

Señor:
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 2133-2018, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 492-2018, correspondiente al mes de octubre del año 2018 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie "A" No. 000008.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo en la ejecución de actividades establecidas para el programa.
- b) Apoyar en la promoción de actividades relacionadas con el programa Niñez dentro del contexto cultural y social de las comunidades atendidas.
- c) Brindar apoyo para promover la participación de voluntarios en las actividades programadas.
- d) Apoyar como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- e) Apoyar a todos los programas del Departamento de Programación Sustantivas cuando se le requiera.
- f) Apoyar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque.
- g) Brindar apoyo en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- h) Apoyar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades que la Dirección de Áreas Sustantivas le asigne.
- i) Otras relacionadas a los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS:

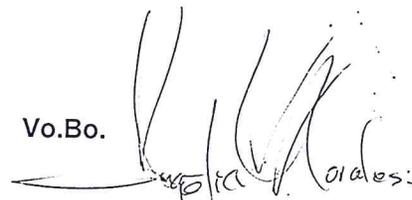
1. Se participó en reuniones de trabajo: Reunión con promotores del programa para la planificación de las diferentes actividades a realizar durante el mes, planteamiento de problemas dándole solución a las mismas y avances en las diferentes actividades.
2. Se participó en capacitaciones: Planificadas por el Programa Niñez como retroalimentación de las actividades recreativas y deportivas y las planificadas que llegan a Áreas Sustantivas.
3. Se participó en la promoción: De los Centros Permanentes (Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz") y Escuela del Balón en los diferentes centros y fundaciones con las que el programa atiende.
4. Se participó en los Centros Permanentes (Movimiento y Recreación "Balón"): Se apoyó en las actividades, ubicado en Barrio San Antonio zona 6, colonia 4 de febrero, colonia Mario Salazar, ambos de la zona 7, colonia San Juan de Dios, colonia Los Ángeles, Barrio San Antonio, todas de la zona 6, Asociación La Alianza zona 2 de Mixco y San José La Comunidad zona 10 de Mixco, con la participación de 200 niños.
5. Se participó en los Centro Permanente (Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz") HOGAR/CADI de SOSEP, tres centros en zona 18, un centro en zona 1 de la ciudad, un centro en zona 1, dos centros en zona 6 y cinco centros en zona 10, los ocho últimos centros en zona 10 de Mixco y un centro en Fundación Débora en Villa Lobos II Villa Nueva: Actividades en ocho centros permanentes en el

- municipio de Mixco HOGAR/CADI de SOSEP, realización actividades recreativas tales como: coreografías infantiles, rondas infantiles, pinta carita y globoflexia. Contando con la participación de 400 niños en total.
6. Se participó en el Centro Permanente (Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz"), en Hospicio San José (Niños con VIH): realizando diferentes actividades recreativas como juegos de inflables, camas elásticas, pinta caritas, globoflexia y coreografías con música infantil. Con la participación de 100 niños.
 7. Participación en el Centro Permanente (Movimiento y Recreación ("Verte sonreír me hace feliz") en Fundación Fares (Niños con cáncer): realizando diferentes actividades recreativas como juegos y dinámicas, rondas, pinta caritas y globoflexia, con la participación de 30 niños.
 8. Se participó en el Centro Permanente (Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz"), Fundación "Educando a los Niños": Realizando diferentes actividades recreativas como juegos de inflables, camas elásticas, pinta caritas, globoflexia, con la participación de 200 niños.
 9. Se participó en La Actividad Recreativa Interna "Rally Recreativo": Actividad en la que se promovió a la recreación física y el deporte no federado/no escolar en la niñez guatemalteca, creando una cultura física, a través de juegos cooperativos y trabajo en equipo. Realizada en el municipio de Salamá del departamento de Baja Verapaz, contando con la participación de 1,000 niños.
 10. Se participó en las Actividades Recreativas Externas "Un tiempo de recreación para la niñez" en las cuales el objetivo fue formar parte del evento familiar llevando diversión y recreación a todos los niños participantes a través de las diferentes actividades con las que el Ministerio brindó su apoyo como respuesta a las diferentes solicitudes de municipalidades, COCODES y líderes de zonas del área capitalina y el municipio de San Miguel Petapa, contando con la participación de 300 niños.
 11. Actividad Recreativa Interna "Celebración Día del Niño" en la cual el objetivo fue llevar recreación y diversión a la niñez guatemalteca de escasos recursos. Creando una cultura física, que los niños utilicen y aprovechen el tiempo libre para realizar actividades físico-recreativas, realizadas en el Municipio de Santa María Chiquimula del Departamento de Totonicapán, Municipio de Coatepeque del Departamento de Quetzaltenango, Municipio de Esquipulas Palo Gordo del Departamento de San Marcos, Municipio Santa Eulalia del Departamento de Huehuetenango, Municipio de Chicamán del Departamento del Quiché, Municipio de Teculután del Departamento de Zacapa, Municipio de Los Amates del Departamento de Izabal, Municipio de Panzós del Departamento de Alta Verapaz, Municipio de El Chal del Departamento de Petén, Municipio de Jalpatagua del Departamento de Jutiapa, Municipio de Santa María Ixhuitán del Departamento de Santa Rosa, Municipio de San Vicente Pacaya del Departamento de Escuintla, Municipio de Santo Tomas La Unión del departamento de Suchitepéquez y Santa Cruz Muluá del Departamento de Retalhuleu contando con la participación de 14,600 niños.
 12. Actividad Recreativa Interna "Celebración Día de la Niña" en la cual el objetivo es Conmemorar el 11 de octubre, la Celebración Día de la Niña, habiendo equidad de género y que se hagan valer sus derechos como niña, teniendo voz y voto para reclamar sus derechos. Socializar con las demás niñas, escuchando el sentir y mejorar las condiciones de vida realizadas en el Municipio de Panzós del Departamento de Alta Verapaz y Aldea Sepur Zarco del Municipio de El Estor del Departamento de Izabal con la participación de 1,000 niñas.



Eva Karina Tolón Pérez

Vo.Bo.



Angélica Victoria Morales Batres
Jefe de Programas Sustantiva a.i.
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación